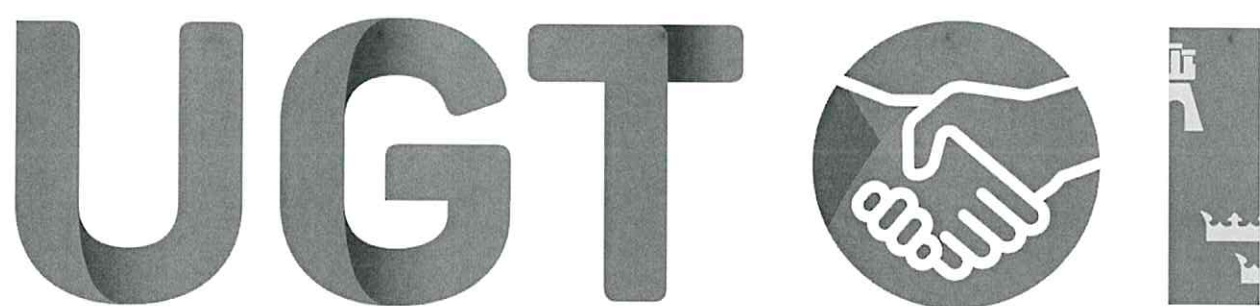


RESUMEN DE PRENSA



Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

06/07/2023

La conserva pierde 25 empresas en cinco años y aumentan las de menos de diez empleados

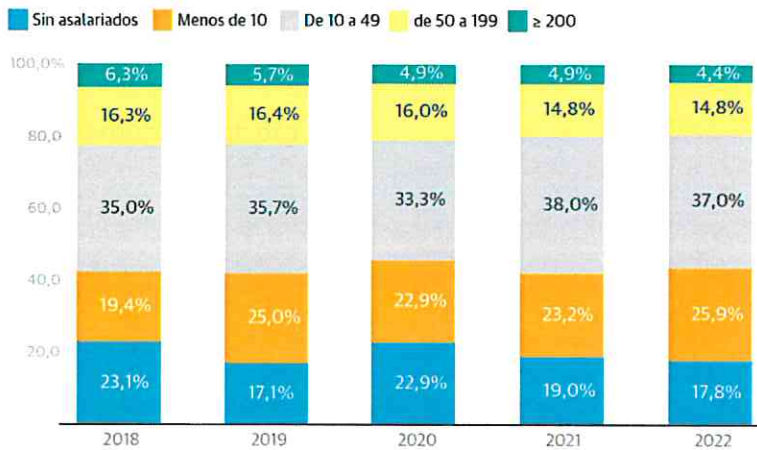
Un análisis de la patronal Agrupal revela un descenso del 15,6% en mercantiles en la Región, así como de una mayor atomización del sector

ZENÓN GUILLÉN

MURCIA. La estructura empresarial del sector conservero prosigue con el proceso de adelgazamiento, más allá de la importancia productiva que todavía tiene en el conjunto de la actividad industrial murciana, al mismo tiempo que también eleva todavía más su grado de atomización. Así lo demuestran los datos del 'Análisis de la industria de procesado y conservación de frutas y hortalizas en la Región de Murcia', presentado ayer por la Agrupación de Industrias Alimentarias (Agrupal), donde se analiza su evolución en los últimos cinco años.

Y es que, desde 2018 a 2022, se constata la pérdida de otras 25 mercantiles, a la vez que aumentan las micropymes que no llegan a diez trabajadores, que son ya el 43,7%. Se ha producido exactamente un descenso del 15,6% en el número total de empresas de la conserva en la Comunidad, al pasar de 160 en 2018 a las 135 contabilizadas en el pasado ejercicio, así lo reflejan los autores de la investigación, que han tenido en cuenta las estadísticas del Directorio Central de Empresas (Dirce), del INE. Un ajuste que es muy significativo entre 2021 y 2022, al marcar un retroceso de casi cinco puntos (-4,9%). Estos datos se complementan con los ofrecidos por la Seguridad Social en cuanto a empresas cotizantes, que añotan un descenso mayor del -34,8%

Distribución de las empresas por tamaño



en estos años. Del mismo modo, se ha producido un incremento de casi siete puntos porcentuales en la existencia de empresas con menos de una decena de empleados, que pasan del 19,4% en 2018 al 25,9% en 2022.

A partir de estos resultados, el equipo de investigadores encargados de este trabajo, integrado por los profesores de la UPCT Narciso Arcas Lario y Domingo García Pérez de Lema, junto a Ángel Luis Meroto, de la UMU, además de Patricio Rosas, responsable del servicio de estudios del Colegio de Economistas de la Región, ha presentado una serie de conclusiones a raíz de la realidad existente enfocadas a mejorar la competitividad del sector. Entre las recomendaciones que se proponen está sensibilizar y concienciar para «lograr una mayor dimensión» en

Ayuda regional de 57 millones para contribuir a la modernización

La Comunidad reivindica su apoyo al sector agroalimentario regional en su proceso de consolidación y adaptación, modernización, eficiencia de los factores productivos y aportando valor a los productos, así como a abordar los retos del medio ambiente y el cambio climático.

El sector, a través fórmulas como participación en empresas, cooperación, fusiones. Sin olvidar, la importancia de «llevar a cabo iniciativas que les permitan incrementar su productividad (innovación en productos y procesos,

mático. El consejero en funciones de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, Antonio Luengo, aseguró ayer que en los últimos cuatro años se han invertido 42 millones de euros en ayudas al sector, a los que hay que sumar 15 millones de la última convocatoria, lo que hace un total de más de 57 millones. En la primera convocatoria, se beneficiaron 62 empresas, con una inversión total de las empresas cercana a los 155 millones.

digitalización y sostenibilidad». Porque la realidad es que la evolución en cuanto a tamaño del tejido productivo regional de procesado y conservación de frutas y hortalizas refleja que, el pasado año, ocho de cada diez empresas

(80,7%) contaban con menos de 50 trabajadores. En cambio, solo el 19,3% tenía más de medio centenar de empleados y únicamente el 4,4% contaba con una plantilla de más de 200 personas. Eso sí, las pymes que cuentan con entre 10 y 49 trabajadores sí han crecido ligeramente, al pasar del 35% al 37% en estos cinco años. Asimismo, se ha producido un descenso de las que no tienen asalariados (del 23,1% al 17,8%).

Crisis sucesivas

«Quizá se haya retrocedido en algunas variables, sin embargo en las más importantes esta industria sigue siendo una potencia y seguimos siendo la primera a nivel nacional en el transformado de conservas de frutas y de vegetales», indica el presidente de Agrupal, José Hernández.

Además, advierte el dirigente de la patronal, «hay que pensar que venimos de unas crisis sucesivas» y, pese a ello, «el empleo se ha mantenido, aunque haya habido un cierto descenso, pero también es verdad que los volúmenes de producción se han mantenido y, en términos generales, según las cifras que se manejan, pues estamos entre 22.000 y 24.000 empleos, que vienen a ser aproximadamente un tercio del empleo industrial de la Región», añade.

En concreto, se ha producido una ligera caída de trabajadores afiliados, al pasar de 7.037 en 2018 a 6.851 en 2022, lo que supone un 2,6% menos. No obstante, resulta muy relevante el dato de que la media de personal ha evolucionado de forma favorable, pasando de 39 a 58 empleados en cinco años. Un valor este último que casi duplica la media española (30 trabajadores). Por lo que se refiere a la productividad por ocupado y hora trabajada en la Región, está por debajo de la que presentan las empresas españolas de esta industria. Por último, sobre la cifra de negocio, experimenta un importante ajuste, al igual que el valor añadido bruto (VAB).

Región de Murcia
Consejería de Empresa,
Economía Social y Autónomos

Corrección de errores del anuncio de información pública relativo a la solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción del anexo al proyecto básico de ejecución de línea de alta tensión a 66 KV para evacuación de planta solar fotovoltaica en Los Alcázares, así como relación de bienes y derechos afectados a efectos del reconocimiento, en concreto, de la utilidad pública de la línea aérea subterránea de alta tensión 66 KV, a instancia de Almondrales Solar, S.L., expediente número 4E19ATE24548

Atendida esta por causas técnicas en la relación de bienes y derechos afectados en el anuncio de información pública presentado en el BORM n.º 114 de 19 de mayo de 2023, página 16183, relativo a la solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción del anexo al proyecto básico de ejecución de la línea de alta tensión a 66 KV para evacuación de planta solar fotovoltaica en Los Alcázares, así como relación de bienes y derechos afectados a efectos del reconocimiento, en concreto, de la utilidad pública de la línea aérea subterránea de alta tensión 66 KV, a instancia de Almondrales Solar S.L., se adjunta la relación de bienes y derechos afectados por la línea de 66 KV para su ejecución en el BORM como corrección de errores.

La documentación de este anexo al proyecto se puede descargar en formato digital en el Portal de Transparencia en la siguiente dirección de Internet: <https://transparencia.murcia.es/extranet/informacion-publica>

Lo que se hace público para conocimiento general y, especialmente, de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados por dicho proyecto, cuyo relación se inserta al final de este anuncio, para que pueda ser examinado el expediente en los oficinas de esta Dirección General, sita en C/ Nuevas Tecnologías, n.º 1 de Murcia, en horas de atención al público, y presentar alegaciones a dicho centro, las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de treinta días a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BORM.

Murcia, 7 de junio de 2023
El Director General de Energía y Actividad Industrial y Minería,
Narciso Sánchez Navarro

RELACION CONCURRENTE E INNOVADORA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR SU EJECUCIÓN DEL PLANO ANEXO AL PROYECTO BÁSICO DE EJECUCIÓN DE LÍNEA DE ALTA TENSIÓN 66 KV PARA EVACUACIÓN DE PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA EN LOS ALCÁZARES

SUBSCRIPCIÓN DE REGISTRO POR ACCESO A SU REGISTRO EN LA WEB: www.murcia.es

PROVINCIA: MURCIA. MUNICIPIO: LOS ALCÁZARES.

FOLIO	TITULAR CATASTRAL Y DOMICILIO	L.S.A.T. (Cadastración 1987)		S.P. (m ²)	Ocupación Terreno (m ²)	POLÍGONO	PARCELA	NATURALEZA	TERMINO MUNICIPAL
		L.S.A.T. Zona 2 (m ²)	Área total registra (m ²)						
24	LOS PUEBLOS ELÉCTRICOS FOTVOLTAICOS S.A.U. C/ALFARO Nº 23544	43	7	57	88	4	18	RESTRITA	LOS ALCÁZARES

EXPEDIENTE: 00199
CLASE: 07-09-2012-011
OTRA: PROYECTO DE AUTOMACIÓN DE PROTECCIÓN FRENTA A INUNDACIONES EN EL CAMPO DE CASTAÑERA, RECUPERACIÓN DE LA BARRERA DE LA PESADERA, FASE 2. PARQUE FOTOVOLTAICO PARA CAPACITACION ELECTROSTÁTICA

EXTRAPROYECTOS
La Presidencia de este Comité de Evaluación de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Evaluación de Impacto y Seguimiento de las Actividades de la Unión, ha acordado el siguiente texto de información pública por acceso a su REGISTRO EN LA WEB: www.murcia.es para notificación al público y para en el momento de los terrenos afectados por las obras de ejecución.

EXTRAPROYECTOS
La Presidencia de este Comité de Evaluación de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Evaluación de Impacto y Seguimiento de las Actividades de la Unión, ha acordado el siguiente texto de información pública por acceso a su REGISTRO EN LA WEB: www.murcia.es para notificación al público y para en el momento de los terrenos afectados por las obras de ejecución.

LA SECRETARÍA GENERAL
Mónica González Muñoz,
Ejército de la Administración

EXPEDIENTE: 00199
CLASE: 07-09-2012-011
OTRA: PROYECTO DE AUTOMACIÓN DE PROTECCIÓN FRENTA A INUNDACIONES EN EL CAMPO DE CASTAÑERA, RECUPERACIÓN DE LA BARRERA DE LA PESADERA, FASE 2. PARQUE FOTOVOLTAICO PARA CAPACITACION ELECTROSTÁTICA

EXTRAPROYECTOS
La Presidencia de este Comité de Evaluación de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Evaluación de Impacto y Seguimiento de las Actividades de la Unión, ha acordado el siguiente texto de información pública por acceso a su REGISTRO EN LA WEB: www.murcia.es para notificación al público y para en el momento de los terrenos afectados por las obras de ejecución.

EXTRAPROYECTOS
La Presidencia de este Comité de Evaluación de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Evaluación de Impacto y Seguimiento de las Actividades de la Unión, ha acordado el siguiente texto de información pública por acceso a su REGISTRO EN LA WEB: www.murcia.es para notificación al público y para en el momento de los terrenos afectados por las obras de ejecución.

LA SECRETARÍA GENERAL
Mónica González Muñoz,
Ejército de la Administración

1 DE CADA 6 PERSONAS EN EL MUNDO NO SABE SI COMERÁ HOY. Fuente: FAO 2009

Gracias al apoyo de Intermón Oxfam, las familias campesinas del Páramo de Ecuador sí lo saben.

ANTE LA POBREZA, REACCIONA.

Intermón Oxfam
HAZTE SOCIO
902 330 331
www.intermonoxfam.org

EN BREVE

JUMILLA

García Carrión avanza en su descarbonización

LA VERDAD. La de Jumilla es una de las nueve plantas solares fotovoltaicas españolas y la única en la Región de Murcia que ya dan servicio a la empresa García Carrión en su proceso de descarbonización. Con ello, la firma au-

mentado su capacidad de generación de energía renovable en sus centros de producción. Las bodegas de Jaume Serra, Los Llanos, Marqués de Carrión y Viña Arnáiz, así como sus plantas en Huelva, Daimiel, Almería, Jumilla y Segorbe, desde donde se producen zumos, gazpachos, cremas y caldos de la marca Don Simón, son, entre otras, los centros de producción con fotovoltaicas.



Un operario en la planta de Jumilla, en imagen de archivo. GUSTAVO LÓPEZ

BULLAS

Iluminan la carretera al polígono Marimingo

J. L. PIÑERO. La Consejería de Empresa y el Ayuntamiento de Bullas van a iniciar las obras de instalación de alumbrado público de la carretera que enlaza Bullas con el polígono industrial Marimingo. Comenzarán la semana que viene y abarcan desde la rotonda de la carretera de La Copa con el fin de mejorar la seguridad vial.

El PSOE apoya la propuesta del PP sobre sueldos y retribuciones

TORRE PACHECO

El Partido Independiente se abstiene en el Pleno y Vox vota en contra porque «incrementa el gasto político»

s. s.

El primer Pleno del Ayuntamiento de Torre Pacheco tras la constitución de la corporación el pasado mes de junio aprobó el régimen de dedicación (las conocidas popularmente como liberaciones de los concejales) y la remuneración de sus veintiún miembros. Y la votación arrojó la primera sorpresa de la legislatura, ya que la propuesta del gobierno local (PP) salió adelante con

setenta y tres votos y los tres de los ediles del PSOE. Los seis concejales del Partido Independiente (PI) se abstuvieron y los cuatro de Vox votaron en contra.

De los ocho integrantes del ejecutivo local, siete, incluido el alcalde, Pedro Ángel Roca, estarán liberados. La única que no estará en esa situación y, por lo tanto, continuará percibiendo su sueldo de profesora de Educación Secundaria es Ginesa Conesa. La edil solo percibirá unas cantidades inferiores por asistencia a plenos, comisiones y juntas.

En el caso del primer edil, su salario será de 52.000 euros brutos al año. Cuatro concejales liberados como él al 100% de su tiempo percibirán 41.000 euros brutos al año. Y dos de los ediles del gobierno estarán liberados al

75% de su tiempo (30.750 brutos al año).

Por parte de la oposición, PI tendrá dos de sus seis miembros liberados al 50% (20.500 euros), Vox dos de sus cuatro integrantes también al 50% y el PSOE uno de sus tres, igualmente al 50%.

En defensa de la propuesta aprobada, PP y PSOE destacaron la «coherencia» con el régimen de dedicaciones y las cantidades aprobadas en la pasada legislatura. El PI se abstuvo por considerar que «el PP, que en años anteriores defendía una gran bajada de las remuneraciones, no lo ha aplicado ahora que está en el gobierno». Y desde Vox aseguraron que «el voto siempre será negativo cuando no se reduzca el gasto presupuestario destinado a los políticos».

Los independientes se reúnen por primera vez para crear una «alternativa regionalista»

MAZARRÓN

Miembros de UIDM, UxA, PITP, AISP, CIFA, Pleamar y Plataforma '2 es +' perfilan juntos un proyecto autonómico de municipalismo

LA VERDAD

Mazarrón fue ayer la sede del primer encuentro de los independientes de la Región tras los comicios del 28 de mayo. En la localidad costera, el alcalde del municipio, Ginés Campillo, de la Unión Independiente de Mazarrón (UIDM), ha hecho de anfitrión para Antonio León, del Partido Independiente de Torre

Pacheco (PITP); José Gabriel García, de Unidad X Alguazas (UxA); Sebastián Mateo, de la Agrupación Independiente San Pedro del Pinatar (AISP); Antonio López-Alemán, de la Plataforma Electoral Amigos del Mar Menor (Pleamar); Agustín Sánchez, de Ciudadanos Independientes de Fuente Álamo (CIFA); y Antonio García, de la Plataforma '2 es +'

«La Región necesita otra voz, no sometida a los intereses de los partidos nacionales», explicaron ayer en un comunicado, en el que denunciaron que «los diferentes gobiernos regionales han lastreado el progreso de sus municipios por un trato injusto en el reparto presupuestario y la falta de inversiones en infraestructuras estratégicas».

Sin la Ayuda Oficial al Desarrollo, la reducción de la mortalidad infantil está en riesgo.

¡Déjanos tu firma!

ahoranopodemosparar.org



PUBLICACIÓN DE ESQUELAS EN

“LA VERDAD”

esqueles@laverdad.es

teléfonos:

968 279 194

638 106 549

TODOS LOS DÍAS HASTA LAS 23:00H

Sánchez y Calviño alientan el sueño del pleno empleo en la próxima legislatura

Plantean ampliar el Código de Buenas Prácticas bancarias para alargar las hipotecas a familias con rentas de hasta 37.800 euros

PAULA DE LAS HERAS

MADRID. Fue una promesa de José Luis Rodríguez Zapatero en julio de 2007, hace ya 16 años: «España alcanzará el pleno empleo en la próxima legislatura». No se refería a una tasa de paro del 0% sino del 8% de paro estructural. Igual que este miércoles Pedro Sánchez y su vicepresidenta económica, Nadia Calviño. La crisis financiera dio al traste con el sueño que ahora vuelve a alentar otro presidente del Gobierno socialista como reclamo para las generales del próximo día 23. No es que no se llegara a ese anhelado 8%, es que la tasa de desempleo cuando en septiembre de 2011 se disolvieron las Cortes se había disparado al 22,1%.

El hecho de que España sea la economía de la UE que más crece (a un ritmo del 4,2%, cuatro veces más que la media), de que haya logrado recuperar en tres años el PIB prepandemia, aunque haya sido el último país de la eurozona en hacerlo, y de que haya alcanzado por primera vez en su historia los 20,8 millones de afiliados a la Seguridad Social es para el presidente la prueba de que el «tópico» de que «la izquierda lo que hace es gestionar mejor la política social y cuando hay que hablar de cómo cuadrar las cuentas, déficit, deuda y creación de empleo, hay que llamar a la derecha» ha sido superado.

Esa fue siempre una de sus aspiraciones, desde antes siquiera de saber que algún día asumiría las riendas del país. «Me gustaría ser recordado como el presiden-

te que arregló la economía». Llegó a manifestar en 2015. Ahora se afana en explotar los datos positivos pese a haber comprobado el 28 de mayo que una mayoría de votantes no los consideran motivo suficiente para otorgarle la confianza.

Ayer, en una de esas entrevistas de campaña que realiza a sus ministros para ir lanzando píldoras del programa electoral, Sánchez volvió a ensalzar la figura de la principal responsable de que, en sus propias palabras, España vaya «como una moto»: Calviño, la socialista sin carnet «que demuestra que el PSOE es una organización grande que integra muchas perspectivas, pero que tiene una capacidad tanto técnica como humana de resolver los desafíos con perspectiva progresista».

Voto moderado

El jefe del Ejecutivo ya ha dejado claro que, si gobierna, sellará una coalición con Sumar que situará a Yolanda Díaz de nuevo como vicepresidenta. Pero también que Calviño —que no ha dudado estos días de censurar la idea de la ministra de Trabajo de crear una ‘fuerza universal’ de 20.000 euros para jóvenes o la del cheque de mil euros para pagar hipotecas ante la subida de los tipos— repetirá como su número dos. Un modo de intentar frenar la fuga al PP del voto moderado.

Calviño y Sánchez no mencionaron en su charla, en un plató montado en Ferraz, las propuestas de su actual y futura socia, pero sí pusieron sobre el tapete la ampliación de la medida recogida en el Código de Buenas prácticas, de carácter voluntario, para que los bancos alarguen 7 años la vida del crédito hipotecario a familias con rentas iguales o inferiores a 37.800 euros anuales. Ahora solo pueden acogerse las familias por debajo de 30.000 euros.

El separatismo fracasa en su intento de boicotear la visita de los Reyes a Gerona

Felipe VI se congratula de poder volver pese a «las dificultades» y la Princesa Leonor dice afrontar con «muchas ganas» su etapa de formación militar

CRISTIAN REINO

BARCELONA. El Rey Felipe VI celebró ayer que la Fundación Princesa de Girona pudiera regresar a las comarcas gerundenses, a pesar de las «dificultades». Tras cinco años de ausencia, la entrega de los premios de esta entidad, que preside la Princesa Leonor, tuvo lugar en Caldes de Malavella, en la provincia gerundense.

No así en la capital, donde la Familia Real sigue vetada desde que Felipe VI fue nombrado persona ‘non grata’ y ninguna institución —ni Ayuntamiento, ni la Diputación ni el Ejecutivo regional— facilitan un local para organizar este evento, de carácter anual, que reconoce la labor de jóvenes en el ámbito de la ciencia, el arte o la empresa.

En 2018, los galardones se fueron a Barcelona y hasta este año, en que se han organizado en Caldes de Malavella (Gerona). Eso sí, el acto se desarrolló en un hotel privado. Acudieron los Reyes y sus hijas, Leonor y Sofía.

«La ceremonia de entrega de los premios Princesa de Girona es efectivamente una fiesta, un motivo de celebración», expresó el jefe del Estado. «Celebramos que, este año, pueda hacerlo desde Gerona», reiteró.

Al acto, asistieron también la presidenta del Congreso, Meritxell Batet, la ministra de Transportes, Raquel Sánchez, y el jefe de la oposición en Cataluña, Salvador Illa. La Generalitat, en pleno, volvió a plantar al Jefe del Estado.

En su discurso, el Rey apeló a la «estabilidad» como «garantía de futuro». Los Reyes llegaron a Gi-



Penas medio centenar de personas protestaron contra la Corona. E. P.

rona el día en que la Justicia europea retiró la inmunidad parlamentaria a Carles Puigdemont, expresidente de la Generalitat. Gerona veta a la Familia Real desde 2017, desde el discurso del jefe del Estado del 3 de octubre de 2017.

El separatismo había llamado a boicotear el acto, pero no se salió con la suya. La convocatoria nacionalista apenas reunió a medio millar de manifestantes, que trataron de llegar hasta el hotel pero no lo consiguieron por el amplio dispositivo policial. Entre los manifestantes, los cabezas de lista de Esquerra Republicana, Junts y CUP por Gerona.

Felipe VI apeló al «diálogo entre las diferentes generaciones». «Un diálogo constructivo y parti-

cipativo que se enmarca dentro de los principios y valores de las sociedades democráticas», señaló. «Es en el marco de la democracia y de la libertad en el que la juventud ha encontrado siempre más progreso y desarrollo», remarcó.

Leonor por su parte, reiteró que es una «alegría» estar en Gerona y afirmó que tiene «muchas ganas» de emprender su nueva etapa de formación militar tras acabar el Bachillerato y estar cerca de cumplir 18 años.

«Más allá de mi responsabilidad, estoy contenta porque sé cuánto valoran los españoles a nuestras Fuerzas Armadas. Es un momento muy importante en mi vida y me siento con muchas ganas», aseguró.

Bruselas da un nuevo toque de atención a España e insiste en que se renueve el CGPJ

OLATZ HERNÁNDEZ

BRUSELAS. Nuevo toque de atención de Bruselas a España. La Comisión Europea ha vuelto a insistir en la necesidad «urgente» de desbloquear la renovación del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ). En su informe sobre la situación del Estado de Dere-

cho en la Unión Europea (UE), el Ejecutivo comunitario reconoce que España «no ha llevado a cabo ningún progreso en la renovación del CGPJ» —un asunto que califica de «prioritario»—, ni tampoco en la reforma del sistema de elección de sus miembros para que sean los propios jueces quienes designen al menos a la mitad de este

organismo, en línea con la normativa europea.

Entre las tareas pendientes, Bruselas también avisa de que no ha habido avances en el refuerzo del estatuto del Fiscal General, en particular en lo que respecta a desligar el plazo de mandato del Fiscal General del Gobierno, para garantizar su independencia po-

lítica. España debe ponerse las pilas, igualmente, para afrontar los desafíos relativos a la duración de las investigaciones en materia de corrupción de alto nivel. Si observa, en cambio, un «progreso significativo» en la legislación relativa al registro de ‘lobbistas’ y ciertos avances en el acceso a la información, gracias a la revisión de la Ley de Secretos Oficiales.

En el documento publicado ayer y en el que se presentan una serie de recomendaciones específicas para España, la Comisión Europea recuerda que la renova-

ción del CGPJ está pendiente desde diciembre de 2018, lo que «sigue siendo una preocupación» para Bruselas, que considera que «está afectando al trabajo del Tribunal Supremo y al del sistema judicial en su conjunto».

La Comisión Europea recuerda, del mismo modo, la necesidad de reformar el procedimiento penal para abordar la duración de las investigaciones sobre corrupción y pide reforzar las normas sobre conflictos de intereses de las personas con funciones ejecutivas de alto nivel.

El Círculo de Empresarios pide retrasar la edad de jubilación hasta los 72 años

La organización considera que, sin esta medida, el sistema quebrará en cinco años y aboga por reducir la indemnización por despido a 20 días por año

JOSÉ M. CAMARERO

MADRID. Las recetas económicas de los empresarios para el gobierno que salga de las elecciones generales del 23 de julio pasan por una reconversión de toda la legislación actual como la conocíamos hasta ahora en materia de pensiones, empleo e impuestos. Esto es, las que más impactan en el conjunto de la sociedad y las que más polémicas arrastrarán tras la propuesta del Círculo de Empresarios de elevar la edad de jubilación en una horquilla de entre los 68 y los 72 años; bajar la indemnización por despido a los 20 días por año trabajado; o aplicar una reducción generalizada de impuestos, sobre todo los gravámenes extraordinarios de la banca, la energía y las grandes fortunas.

A pesar de la relevancia de todas estas medidas, el presidente del Círculo, Manuel Pérez-Sala, ha aclarado que «no conviene asustarse» porque buena parte de ellas se encuentra en vigor en otros países europeos. Sin embargo, desde la patronal han querido desmarcarse de esta posición. El presidente de la CEOE, Antonio Garamendi, marca distancias: «En los acuerdos que tenemos, en principio, no está en esa edad, pero el Círculo de Empresarios tiene toda la autonomía para hacer los planteamientos que considere», ha señalado el presidente de la CEOE.

El Círculo, que trabaja como un centro de pensamiento, ha elaborado un decálogo de propuestas plasmadas en una carta abierta a los futuros gobernantes y legisladores, en la que anticipa la necesidad de elevar la edad de jubilación desde los 67 años que entrarán en vigor en 2027 al menos has-

ta los 72 años. Sería en un tramo que partiría desde los 68 (uno más de lo que marca la ley actual), aunque la receta específica que sería «de forma voluntaria». Supondría una «pequeña penalización» para quienes antes decidan jubilarse y un incentivo para quienes resistan hasta 4 años más que ahora.

Manuel Pérez-Sala indicó la «necesidad» de poner en marcha cuanto antes esta medida, porque, a su juicio, «las cuentas de la Seguridad Social entrarán en quiebra dentro de cinco años» con el sistema actual. La organización considera que la reciente reforma del ministro José Luis Escrivá «no asegura su viabilidad», porque «solo retrasa el problema, es insoludaria y exigirá un gran sacrificio a los trabajadores actuales». La organización insiste en la necesi-

dad de adoptar un sistema de cuentas nacionales (por el que cada cotizante tenga su propia mochila de cotizaciones y perspectivas de pensión de jubilación). Y para quienes no alcancen ese objetivo, sería el Estado el que tendría que poner sobre la mesa complementos financiados con los Presupuestos.

Reforma laboral

Entre las propuestas planteadas destaca un cambio de rumbo a la legislación laboral. «Debe ser una reforma valiente, consensuada con los agentes sociales, que dote al sistema de mayor flexibilidad» y se aproxime a la UE: la indemnización por despido para los indefinidos debería caer desde los 33 días por año actuales hasta los 20 días. También pide elevar el coste del despido para los tempora-

les, desde los 12 días hasta los 16 días. Se trataría de encaminar el sistema hacia un 'contrato único'.

El Círculo considera que la reforma laboral «ha ralentizado el ritmo de creación de empleo, ha ocultado el desempleo y ha perjudicado la flexibilidad», según consta en la misiva enviada a los partidos políticos. La organización propone la 'mochila austriaca', herramienta que ya ha puesto sobre la mesa el presidente del PP, Alberto Núñez Feijóo, para que cada trabajador acumule en ese fondo sus aportaciones a cargo de la cotización que recibe la Seguridad Social para destinarla después al desempleo, formación o complemento de su futura pensión.

En el plano impositivo, la carta aboga por la reducción generalizada de impuestos y, sobre todo,

en lo referido a la «supresión» de los gravámenes especiales a la banca y las energéticas. «Los acaban pagando los consumidores», indica Pérez-Sala. También pide eliminar el Impuesto de Patrimonio porque «perjudica al ahorro y la iniciativa privada» y simplificar el diseño del IVA reasignando tipos. En términos generales, quieren una reducción de las cotizaciones sociales a cargo de la empresa.

«A ritmo de ocurrencias»

Los empresarios volvieron ayer a cargar contra el Gobierno de coalición en plena campaña electoral y le acusaron de «maltratar» y «denostar» a la empresa así como de «gobernar a ritmo de ocurrencia». Así lo denunció ayer Gerardo Cuerva, presidente de Cepyme, durante la asamblea general en la que pronunció un agrio discurso contra el Ejecutivo de Pedro Sánchez que suscribió al 100% Antonio Garamendi, presidente de CEOE.

Cuerva advirtió que «ni siquiera una campaña electoral justifica gobernar a ritmo de ocurrencias, aprobar medidas de todo tipo, sin debate, en un decreto omnibus, o proponer decisiones a cuál más populista que la anterior: ya sean observatorios sobre beneficios o pagas universales», en referencia a uno de los últimos anuncios de la vicepresidenta segunda, Yolanda Díaz, de dar 20.000 euros a los jóvenes que cumplan 18 años para formarse o emprender.

Cepyme criticó al Ejecutivo por crear un «clima de hostigamiento contra la empresa». Por ello, pidió que el gabinete que surja de las urnas el 23 de julio «cambie el rumbo y ponga a la empresa entre sus prioridades», ya que «resaltó: «es imposible que España crezca y sea competitiva si es su propio Gobierno el que ataca a las empresas, ejecuta políticas intervencionistas, implanta una fiscalidad confiscatoria o limita la libertad empresarial».



Manuel Pérez-Sala, presidente del Círculo de Empresarios. JESÚS HELLÍN / EP

El alza de costes torpedea el plan para impulsar la vivienda protegida

La reticencia de algunas regiones a actualizar los límites de precios, invariables desde 2008, impide un desarrollo rentable del sector

CLARA ALBA

MADRID. El sector inmobiliario vuelve a poner en duda los planes del Gobierno para que las nuevas promociones destinen el 40% del suelo a vivienda de protección oficial (VPO). Sociedad de Tasación alertó ayer de que muchas comunidades siguen sin actualizar los lí-

mites que marcan el precio máximo al que se puede vender una vivienda de este tipo. Un tope que ha quedado desfasado frente a la subida de los costes de la construcción en los últimos años, de más del 8% en el último ejercicio.

Salvo algunas regiones como País Vasco o La Rioja, donde se han actualizado esos límites de pre-

cios, existen territorios donde los suelos protegidos no se pueden poner en el mercado porque no generan margen. «Es imposible construir con el actual nivel de costes», dice Consuelo Villanueva, portavoz de Sociedad de Tasación.

La escasez de obra nueva influye en la merma de VPO, en buena parte copada por titularidad privada. «Hoy se construye seis veces menos que hace 15 años», indican los expertos. El número de visados de obra nueva se situó en 108.985 a cierre de 2022, y muy lejos de los 865.561 formalizados durante 2006. El sector estima que,

para cubrir la actual demanda, España debería construir entre 200.000 y 220.000 hogares al año. Es decir, 100.000 más al año que las actuales. Este parón en la obra nueva afecta al parque de vivienda protegida. «En tres décadas hemos pasado de construir más de 300.000 viviendas de este tipo a poco más de 40.000», insiste Villanueva. Y también afecta a los precios, provocando que la moderación de estos meses no se vaya a traducir en una caída de aquí a final de año. En junio, de hecho, el precio de la obra nueva subió un 6,4%, hasta los 2.809 euros/m².

BOLSAS

IBEX35 9.486,30 ▼ -1,06%	DOW JONES 34.274,10 ▼ -0,42%	EUROSTOXX 4.350,71 ▼ -0,92%	NASDAQ 13.807,40 ▼ -0,07%	FTSE 100 7.442,10 ▼ -1,03%	DAX 40 15.937,58 ▼ -0,63%
---	---	--	--	---	--

IBEX 35

Títulos	Cierre	DIF.	Ret. 23
ACCIONA	142,000	-3,66	-17,39
ACCIONA ENERGIA	28,120	-4,16	-22,19
ACERINOX	9,636	-2,61	4,26
ACS	29,810	-1,03	11,36
AENA	145,250	-1,26	23,83
AMADEUS	67,180	-1,00	38,37
ARCELORMITTAL	24,410	-2,13	-0,73
B. SABADELL	1,071	-0,56	21,59
B. SANTANDER	3,348	-0,98	19,45
BANKINTER	5,874	0,62	-6,29
BBVA	6,958	-0,94	23,50
CAIXABANK	3,691	-0,75	0,52
CELLNEX	37,120	-0,27	20,05
ENAGAS	16,260	-1,84	4,73
ENDESA	19,710	-0,76	11,27
FERROVIAL	29,100	-0,07	18,92
FLUORIA	17,510	-2,67	20,59
GRIFOLS	12,090	0,12	12,26

Títulos	Cierre	DIF.	Ret. 23
IAG	1,895	-0,66	36,28
IBERDROLA	11,830	-2,75	8,23
INDITEX	35,450	0,45	42,66
INDRA	11,730	7,09	10,14
INM COLONIAL	5,490	-1,61	-8,65
LOGISTA	24,780	-0,64	5,90
MAPFRE	1,793	-1,77	-0,94
MELIÁ HOTELS	6,260	-1,80	36,74
MERLIN PROP.	8,100	-0,12	-7,69
NATURGY	26,960	-1,75	10,90
RED ELÉCTRICA	15,200	-1,68	-6,52
REPSOL	13,165	-0,68	-11,35
ROVI	41,000	-0,05	13,70
SACYR	3,112	-1,51	20,08
SOLARIA	13,255	-5,62	-22,58
TELEFÓNICA	3,735	-0,48	10,34
UNICAJA	0,944	-1,97	-8,49

Evolución del IBEX 35



ÍNDICES MUNDIALES

Títulos	Cierre	DIF.	Ret. 23
S&P 500	4.450,40	-0,17	16,88
TOKIO	33.338,70	-0,25	27,76
PARIS	7.310,81	-0,80	12,93
MILÁN	28.220,10	-0,59	19,04
LISBOA	5.956,63	-0,16	4,03
ZURICH	11.181,10	-0,23	4,25
MOSCÚ	969,30	-1,83	-0,13
BRASIL	11.992,00	0,72	-89,07
ARGENTINA	435.461,90	-1,26	116,53
MÉXICO	53.836,40	-0,18	10,05
COLOMBIA	1.134,10	-0,01	-11,82
CHILE	5.850,30	-0,75	11,17
PERÚ	22.410,10	-0,10	5,20
HONG KONG	19.110,38	-1,57	-3,39
CHINA	3.222,90	-0,69	4,33

La incertidumbre electoral frena en seco la expansión económica española

La actividad empresarial de la eurozona se contrae por primera vez en seis meses por la inflación

EDURNE MARTÍNEZ

MADRID. El alza de los precios y la subida de tipos de interés para contenerlos están afectando gravemente al crecimiento económico de todos los países del euro. El último índice PMI revela que la actividad del sector privado de la zona euro experimentó en junio su primera contracción tras seis meses de expansión económica. En concreto, el índice bajó a 49,9 puntos desde los 52,8 de mayo, según los datos de S&P Global.

Esta contracción se debe a la desaceleración del sector servicios hasta su peor lectura en cinco meses con 52 puntos. Además, el PMI manufacturero cayó a 43,3 puntos, su peor dato en tres años. Lo que más influyó fue el debilitamiento de la demanda por los elevados precios, con una tasa de inflación que en el mes de junio fue del 5,5%, un dato mucho mejor que en meses anteriores pero aún muy por encima del objetivo de precios del BCE que se fija en el 2% y al que por ahora solo ha llegado España entre las principales potencias europeas.

Entre los países analizados, la mayor contracción de la actividad económica la registraron en Italia



'Tractorada' en Madrid por la sequía

Casi medio millar de agricultores se manifestaron ayer por el centro de Madrid -escortados por alrededor de 180 tractores- hasta desembocar ante el Ministerio de Agricultura, para exigir más medidas frente a la sequía. Consideran que las ayudas concedidas por el Gobierno central solo alcanzan para cubrir un 3% de las pérdidas que están registrando.

y Francia, mientras que Alemania y España fueron las dos únicas grandes potencias que siguieron creciendo en junio. Pero ese crecimiento fue inferior al registrado hasta ahora en España por la incertidumbre que provocan las elecciones, según el informe.

El crecimiento de la actividad del sector servicios retrocedió tres puntos de mayo a junio hasta los 53,4 puntos, la peor lectura desde el mes de enero por la cita electo-

ral por un lado y las presiones salariales por otro, aseguran. «El sector servicios español, que ha mostrado un ritmo de expansión muy robusto en los últimos meses, está perdiendo impulso gradualmente», explicó Cyrus de la Rubia, economista de Hamburg Commercial Bank, quien señaló que algunas empresas encuestadas han citado las elecciones autonómicas y las elecciones generales que se celebrarán a finales de julio «como

una de las razones por las que se ha frenado el ritmo de expansión».

La encuesta refleja que las tasas de inflación de los precios de compra y de los precios de venta se mantuvieron históricamente elevadas, subrayando que las fuertes presiones salariales siguieron siendo el principal impulsor de la última ronda de inflación. El ritmo de expansión de los pedidos a la industria fue el menos pronunciado de los últimos cinco meses.

«TECNOMOVILIDAD, SOCIEDAD COOPERATIVA»

Anuncio de transformación de Sociedad Cooperativa en Sociedad de Responsabilidad Limitada

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 8/2005, de 16 de noviembre, de Sociedades Cooperativas, de la Región de Murcia, se hace público que la Asamblea General Extraordinaria y Universal de la Cooperativa, celebrada el día 1 de julio de 2023, aprobó, por unanimidad, su transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobando asimismo el Balance de transformación cerrado a 30 de junio de 2023, los nuevos estatutos sociales, su cambio de denominación a «MQUISAT TECNOMOVILIDAD, S.L.», el cese de los antiguos administradores y el nombramiento de un nuevo órgano de administración.

Habiéndose decidido la transformación con el voto favorable de todos los socios, y estando presentes en la Asamblea la totalidad de los mismos, no ha lugar al derecho de separación previsto en los artículos 94.2.b) y 89 de la Ley de Cooperativas de la Región de Murcia.

Murcia, a 3 de julio de 2023

El Administrador Único,
D. Miguel Toledo Martínez

La desaceleración global devuelve el pesimismo a los mercados financieros

CLARA ALBA

MADRID. Los temores a la desaceleración económica regresan, y con contundencia, a los mercados financieros globales. La publicación de algunos datos macroeconómicos más débiles de lo esperado ha vuelto a poner en alerta a los inversores ante el impacto que la subida de los tipos de interés tiene en la actividad.

Los bancos centrales ya han dejado claro que aún hay margen para acometer un par de subidas más en las tasas de referencia de aquí a final de año, aunque eso implique un mayor golpe al cre-

cimiento. Al fin y al cabo, ese es precisamente uno de los objetivos de la política monetaria más agresiva: enfriar la economía para desincentivar la demanda y, así, retajar una inflación que aún está lejos del objetivo del 2%.

Con este telón de fondo, y tras superar los 9.600 puntos el lunes, el Ibex-35 recoge beneficios con una caída del 1% hasta los 9.486 puntos al cierre de una sesión marcada por el dato final del PMI compuesto de la zona euro del mes de junio, que ha sido mucho peor de lo esperado.

Esos temores a la desaceleración también se reflejan en los

mercados de deuda, donde los inversores se han lanzado de nuevo a vender bonos de los estados, presionando a la baja los precios y elevando la rentabilidad (que se mueve de manera inversa).

En Europa, el interés que exigen ahora para comprar deuda alemana a diez años -la principal referencia de la región- ronda el 2,5%, mientras que en Estados Unidos supera el 3,9%, máximos de tres meses.

División en pronósticos

Los analistas indican que, así las cosas, el mercado presenta ahora dos posturas muy contrapues-

tas. Por un lado, la de aquellos inversores que creen que la economía tenderá a un «aterrizaje suave» en los próximos meses, con una moderación de la inflación suficiente para que los bancos centrales frenen en las alzas de tipos. Por otro, los que consideran que la subida de precios seguirá y las políticas monetarias restrictivas terminarán abocando a las principales economías a una profunda recesión.

«De momento, tal y como se han comportado las bolsas en el primer semestre, parece que se ha impuesto la primera de estas visiones», indican los analistas de Link Securities. No obstante, a partir de ahora serán los datos macroeconómicos y la nueva ronda de resultados empresariales que comenzará a mediados de julio los factores que determinen quién llevaba la razón.

EN BREVE

CASO LAURA LUELMO

La AMI defiende a la periodista condenada por revelar secretos

R. c. La Asociación de Medios de Información (AMI) expresa su firme rechazo a la sentencia de la Audiencia Provincial de Huelva que condena a una periodista por revelar secretos relacionados con el asesinato de Laura Luelmo, en 2018. La resolución judicial impone una pena de dos años de prisión a una periodista del diario 'Huelva Información' por vulnerar la intimidad de la familia de la víctima.

MEDIO AMBIENTE

El océano Ártico se llena de plásticos

JON GARAY. El Ártico está lejos de ser un territorio libre de basuras. Solo entre 2016 y 2021 se recogieron 23.000 restos de plástico, entre ellos, tres tapones de botellas de agua, dos boyas de pesca y parte de una caja agrícola procedentes de España. Este océano está superando su capacidad para 'enterrar' las partículas de plástico en sus sedimentos situados en el fondo marino, según Science Advances.

España reclama a Europa una mayor protección de los derechos LGTBI

Irene Montero reaparece en un acto oficial, junto a otras catorce autoridades europeas de Igualdad, para pedir garantías en la autodeterminación y los tratamientos de fertilidad

DOMÉNICO CHIAPPE

MADRID. En el marco de la presidencia española en el Consejo de la Unión Europea, quince autoridades responsables de las políticas de igualdad de las personas LGTBI han firmado una declaración donde se exhorta al Parlamento Europeo a mantener «el compromiso de promover la igualdad LGTBIQ», mejorar la «recogida de datos fiables», «erradicar la discriminación basada en la orientación sexual, la identidad de género y la expresión de género y las características sexuales» y «promover la despenalización de la homosexualidad y la transexualidad en el ámbito internacional».

En cuestiones específicas, los firmantes piden que «ahí donde sea necesario» se impulse «la filiación de los niños y niñas», in-cremente la financiación de «or-



La ministra Irene Montero, ayer, en Madrid. c. LUJÁN / EP

ganizaciones internacionales del colectivo, prohíba las «prácticas de conversión de la orientación sexual», avancen en una educación «con perspectiva de igualdad de género y de diversidad sexual», permitan «los tratamientos médicos de reproducción asistida y fertilidad», y garanticen el «reconocimiento legal del género (...) basado en el principio de autodeterminación».

Encabezados por la ministra de Igualdad Irene Montero —que ha reaparecido después de las polémicas electorales—, la declara-

ción ha sido firmada por ministros y secretarías de Estado de Bélgica, Chipre, Dinamarca, Estonia, Francia, Alemania, Irlanda, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Eslovenia, Portugal y Suecia, aunque «está abierta a cuantos Estados miembros deseen suscribirla». Faltan trece. De los países que suscriben el documento divulgado ayer, sólo España tiene un ministerio dedicado exclusivamente a Igualdad. En los demás departamentos ejecutivos, no siempre ministeriales, también se ocupan de Justicia, Asun-

tos Sociales, Diversidad, Familia, Tercera Edad, Infancia, Juventud, Integración, Discapacidad, Cultura, Ciencia o Vida Laboral.

Las quince autoridades advierten que «en los últimos años se han producido diversas situaciones que ponen en riesgo de retroceso los derechos de las personas LGTBIQ y que han hecho crecer el odio, la violencia y discriminación hacia estas personas y, muy particularmente, hacia las personas trans».

«Brechas importantes»

Se señala, sin mencionarlos, a los vecinos no firmantes, como Italia, Polonia, Bulgaria, Finlandia, Grecia, Austria, Croacia o Hungría, entre otros: «En casi la mitad de los países de la UE continúan existiendo brechas importantes en lo relativo a la protección elemental contra la discriminación y la violencia», alertan. «Algunas organizaciones políticas y de la sociedad civil están haciendo campaña para que la legislación vigente en materia de derechos humanos e igualdad de las personas LGTBIQ».

Dentro de un programa de conferencias de «alto nivel» titulado 'Avanzando los derechos LGTBIQ en Europa', presentado ayer en el Círculo de Bellas Artes de Madrid, se ha divulgado esta declaración que además señala que «no todos los Estados miembros ofrecen una educación sexual integral, desde una perspectiva de igualdad de género y diversidad sexual, de género y familiar».

FARMACIAS

MURCIA. 24 horas. Marín Sánchez (Ronda de Garay, 37A) • Martínez de Haro (Mayor, 415, El Raal) • Navarro Martínez y Navarro Pérez-Ontiveros (Lorca, s/n, Ciudad Jardín la Paz, El Palmar) • Sánchez Puché (Miguel Hernández, s/n) • Sánchez Puché (Av. Libertad, edif. Cónsul) • Sánchez Puché (Juan de Borbón, esq. Av. de Santiago) • Sánchez Sánchez (Alfonso Palazón Ciemares, 2) • Sandoval Barnuevo (Pl. Martínez Torrel, 1). De 9.00 a 22.00 h. Abizanda Martínez (Miguel de Cervantes, 70) • Alcazar Moreno (Mayor, 42, Espinardo) • Alemán Alemán (Princesa, 17) • Alemán López (Mayor, 80, Sangonera La Verde) • Ayuso Hernández (Dr. Quesada Sanz, bloque 6) • Briones Ortega (Ctra. de Santa Catalina, 39) • Briones Ortega (General Ortín, edificio Elvis XI, Ronda Sur) • Cárcel Álvarez (Juan Carlos I, s/n, Santo Ángel) • Castillo Garzón y Martínez Castillo (Jardín, 7, Sangonera La Verde) • Fernández Pérez (Cronista C. Valcárcel, 2) • Galindo Samper (Miguel de Cervantes, 42) • García Armero (Alfonso X el Sabio, 1) • González-Coste López (Ronda de Levante, 5) • Graullera Marco (Pl. Juan XXIII, 5) • Guirao-Pérez Templado (Torre de Romo, 68) • Hernández González (Av. Primero de Mayo, 8) • Hernández Rodrigo (Ciudad de Almería, 59) • Jiménez Inglés (Río de Segura, 9) • López Cremades (Floridablanca, 71) • Martínez Soto (Primer de Mayo, 102,

El Palmar) • Meca Pomares y López Meca (Pintor Almela Costa, s/n) • Meroño León (Abderramán II, 2) • Meroño Rosique (Mayor, 35, Los Dolores) • Molina Martínez (Paseo de Florencia, 54) • Mora Flores (Marqués de Los Veléz, 20) • Mora Flores (La Cruz, s/n, próximo al 48, Espinardo) • Moreno Torres (Calvario, 62, Espinardo) • Navarro González (Av. del Progreso, 1, El Palmar) • Navarro Tornero (Juan de Borbón, 69) • Orenés Barceló (Mayor, 136, Los Garres) • Ortega Tomás (Paloma, 1, esq. Ciudad de Almería) • Orts Llopis (Ángel Romero Eloorriaga, 8) • Palau Gudiol y Polo Palau (Mayor, 101, Espinardo) • Peñalver Sánchez (Pl. Santa Catalina, 2) • Ruiz Martínez (Puxmarina, 5) • Serrano Gil (Av. Infante Juan Manuel, 7) • Toledo Romero (Ronda Norte, 26, edif. Estrella) • Tomás Conesa (Av. de La Fama, 4) • Tornero Gómez y Gómez Tornero (Mayor, 25, Los Garres) • Valverde Valverde (Cartagena, 17).

CARTAGENA. 24 horas. Buendía Díaz (Mayor, 74, Canteras) • Cano Pérez (Juan de La Cosa, 7) • Crespo Gálvez (Alda. San Antón, 16) • Desmonts Salazar (Nueva Cartagena, 3). De 9.00 a 22.00 h. Álvarez-Gómez García (Jorge Juan, 3) • Avilés Inglés y Sáez Almagro (Gema, 40, urb. Mediterráneo, San Antón) • Baraza Laliaga (Juan Crisóstomo Arriaga, esq. prolong. Alfonso XIII, Nacional 301, El Bohío) • Buendía Mayor-

domo (Covadonga, 8, Peral) • Cano Cerón (Paseo Alfonso XIII, 39) • Cánovas Kastenmuller (Av. Colón, 132, San Antonio Abad) • Celadrán Vidal (Ángel Bruna, 5) • Conesa Zamora (Ramón y Cajal, 162) • Díaz García (Pl. de España, 4) • García Martín (Vereda San Félix, 89, Peral) • González García-Arquimbau (Carmen, 34) • Hernández Hernández (Alda. San Antón, 33) • Hernández Mijares (Puerta de Murcia, 20) • Herrero Jiménez (Avda. Juan Carlos I, San Antón) • Iguaiz Clemente (Paseo Alfonso XIII, 62) • López Ruiz (Ctra. de Media Sala, 34, Los Barreros) • Meca Madrid (Ramón y Cajal, 120) • Moreno Arribas (Esq. Garellano y Bruñete, Barriada Jose María Lapuerta) • Moreno Arribas (Ribera de San Javier, s/n) • Moreno Béjar (Carmén Conde-Urbincosa, esq. Antonio Oliver) • Motos Martínez (Pintor Portela, 34) • Ortega de los Santos (Ramón y Cajal, 37) • Rodríguez Arcas (Ctra. de La Palma, 57, Los Barreros) • Ros Sánchez (Av. Venecia, 33) • Sánchez Carrascosa y Sánchez Carrascosa (Serreta, 1).

LORCA. 24 horas. García Gómez (Ramón y Cajal, 12) • Sánchez Abad y Sánchez Recio (Fulgencio Martínez, s/n, Paca). De 9.00 a 22.00 h. Arcas López y Arcas Castiñeiras (Juan Carlos I, 2) • Castiñeiras Bueno (C.C. San Diego, Av. Europa) • García León (Alda. de Cervantes, 60, Residencial Las Palmeras, Sutullena) • Giménez Mena (Av. Europa, 30) • Ibarra López

(Rodríguez Valdés, s/n, San Antonio) • Martínez Cacha y Martínez Bertrand (Juan Carlos I, 70) • Martínez Gervilla (Sta. Quiteria, 27) • Mazzuchelli López (Luis Beltrán, 5) • Mazzuchelli Pérez (Pl. del Trabajo, 1, urb. La Viña) • Moreno Bravo (Juan Carlos I, s/n, La Hoya) • Navarro López (Ctra. Camino de Hinojar, s/n, La Hoya) • Ruiz Maldonado (Av. de Portugal, 19).

ABANILLA. 24 horas. Pacheco Atienza (Miguel Hernández, 13).
ABARÁN. 24 horas. Asensio Ripoll (Av. de La Constitución, 42).
ÁGUILAS. 24 horas. García y Montalvo (Pl. España, 6). De 9.00 a 22.00 h. Costa y Costa (Ctra. de Lorca, 4, Bajo 3).

ALCANTARILLA. 24 horas. Pérez López (Ramón y Cajal, esq. con Marqueses de Aledo).
ALGUAZAS. 24 horas. Riquelme García (Mayor, 17).

ALHAMA. 24 horas. Pérez García y Serrano Landaberea (Juan Carlos I, 50). De 9.00 a 22.00 h. Fernández Castelló (Antonio Fuentes, 48) • Montalbán Soler (Fuente del Ral, 40B) • Sánchez Hernández (Pl. Constitución, 4).

ARCHENA. 24 horas. Fuentes Ayala (Av. del Carril, 58).

BENIEL. 24 horas. Garrido Sáez (Calvo Sotelo, 5).

BLANCA. 24 horas. Núñez González (Gran Vía, 16).

BULLAS. 24 horas. Figueroa y Figueroa Morales (Francisco Puerta, esq. Calderón de la Barca).

CALASPARRA. 24 horas. Bar-

tual Carratala (Juan Ramón Jiménez, 43).

CAMPO DE CARTAGENA. 24 horas. López Rodríguez (Av. de La Constitución, 8, Sucina).

CARAVACA. 24 horas. Ortín García (Juan Antonio López Sánchez, s/n, La Almukena).

CEHEGÍN. 24 horas. Fernández Ortega (San Agustín, 69).

CEUTÍ. 24 horas. Jara Pérez (Pl. José Antonio, 6).

CIEZA. 24 horas. Jordán Bueso (Bultragos, 16).

FORTUNA. 24 horas. Pérez y Mendoza (San José, 28).

FUENTE ÁLAMO. 24 horas. Sánchez de Alcázar Alonso (Isaac Albéniz, 11).

JUMILLA. 24 horas. Agulló García (Canalejas, 38).

LA MANGA / CABO DE PALOS. 24 horas. Gómez López-Tello (Gran Vía, s/n Res Costa manga) • Vasconez (Gran Vía, Residencial Viña del Mar, El Estadio).

LA UNIÓN. 24 horas. Sánchez Martínez (Murcia, 11, El Garbanzal).

LAS TORRES DE COTILLAS. 24 horas. Salvador Navarro (Av. de La Florida, 2).

LIBRILLA. 24 horas. Gil García (San Luis, 5).

LORQUÍ. 24 horas. Soria Fernández-Mayoralas (Mayor, 9).

LOS ALCÁZARES. 24 horas. Parada Martínez (San Valentín, 19, esq. Capitán Cortés).

MAR MENOR. 24 horas. Rama Pagán (Pl. A. Asensio, 28, El Algar).

MAZARRÓN. 24 horas. Otalora Muñoz (La Vía, 50) • Pérez Gómez (Vía Axial, Ord. Bahía Pto. Maz., 163).

MOLINA DE SEGURA. 24 horas. Moreno Abellán y Moreno Hernández (Dos de Mayo, 67, San José).

MORATALLA. 24 horas. Carreño Arias (Ctra. de Calasparra, 12).

MULLA. 24 horas. Peiró Berenguer y Pradera Blanco (Pintor Villacís, s/n).

OJÓS. 24 horas. Hernández-Gil Monfort (Reloj, 13, Villanueva).

PUERTO LUMBRERAS. 24 horas. Martínez Gómez (Región Murciana, 10).

SAN PEDRO DEL PINATAR. 24 horas. Munuera (Av. Romería de la Virgen del Camen, 74).

SANTIAGO DE LA RIBERA-SAN JAVIER. 24 horas. Rivera Barrachina (Alicante, 1, San Javier) • Sema Oñate (Cánovas del Castillo, 101, Santiago de La Ribera). De 9.00 a 22.00 h. Blázquez Martínez (Pl. del Segura, s/n) • Castillo-Castejón (Av. Academia General del Aire, 287) • Muñoz Salomón (Aviación Española, 11) • Olmos Sanz (Murcia, s/n, esq. Calderón de la Barca, San Javier) • Peñalver Castellón (Castilla, esq. Av. del Mar Menor).

SANTOMERA. 24 horas. Llamas Lázaro (De los Pasos, 12-D, Santomera).

TORRE PACHECO. 24 horas. Ramos Cerezo (Estación, 16).

YECLA. 24 horas. García de Tiedra (Rambla, 53).

Víctor Meseguer Sánchez

Comisionado para la Economía Social del Ministerio de Trabajo. Hace menos de cinco meses el Secretario de Estado de Trabajo y Economía Social fichó a este murciano de 33 años para afrontar durante el último tramo de la legislatura el reto de promover el empleo y defender los intereses económicos de los colectivos

«Murcia tiene mucho que decir y dinero que recibir en proyectos de economía social»

► El joven murciano encargado desde el Ministerio de impulsar el Perte dedicado a este sector imparte mañana una clase en la UCAM



Victor Meseguer, comisionado especial para la Economía Social del Ministerio de Trabajo.

ALBA MARQUÉS

El joven murciano de 33 años Víctor Meseguer Sánchez fue nombrado hace poco más de cuatro meses comisionado especial para la Economía Social del Ministerio de Trabajo, cuyo cometido principal es impulsar el Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica (Perte) dedicado a este sector transversal. Este viernes visitará la UCAM para impartir una clase en el Máster en Responsabilidad Social.

❶ **Ha entrado a formar parte del equipo del Gobierno al final del partido.**

❷ **Me lo tomo positivamente, queda partido por jugar y creo que hay perspectivas de futuro para el Gobierno progresista. Pero, más allá de eso, yo sabía que entraba en el tiempo de descuento y creo que hacía falta renovar los equipos, insuflar energía a gente que lleva una legislatura dura trabajando para, en este caso, reconocer la importancia de la economía social, que supone un 10% del PIB. Es la primera vez que un Ministerio incluye a este sector en su nombre.**

❸ **¿Qué tal la experiencia? ¿Qué es lo que más destaca de su labor hasta el momento?**

❹ **He aprendido muchísimo a nivel personal y profesional de la Administración General del Estado. Trabajo con un equipazo liderado por la ministra Yolanda Díaz, el secretario de Estado Joaquín Pérez Rey y la directora general Maravillas Espín. De nuestra labor destacaría precisamente una reunión mantenida este jueves, la primera Alianza por la Economía Social. Llevar el Perte a buen puerto no lo puede conseguir solo el Gobierno, tiene que haber una mesa en la que se sienten los trece ministerios y la representación del sector. Hoy nos hemos sentado todos y nos hemos comprometido a sacar una segunda convocatoria en el último cuatrimestre de este año del Plan Integral de Impulso de la Economía Social si la Unión Europea aprueba la ejecución de los fondos hasta el año 2025.**

❺ **¿En qué momento están las ayudas?**

❻ **En un buen momento. El Perte está formado por diecisiete actuaciones, de las cuales diez están abiertas, cuatro han finalizado y tres son de próxima apertura, tal y como estaba previsto. Las ayudas se ejecutan a buen ritmo. España es líder en ejecución de fondos europeos. Este Gobierno está comprometidísimo con ello. Y no solo el Gobierno, es un esfuerzo de país.**

❼ **¿Cómo afectaría un cambio de Gobierno nacional?**

❽ **No lo sé. Yo lo que puedo te-**

❶ **El reto en la Región es continuar lanzando la economía social en sectores emergentes»**

❷ **El Perte es muy amigable con las pymes y esto beneficia a los emprendedores y empresarios murcianos»**

ner es esperanza de que todo siga según lo previsto. Yo espero que todo siga su marcha. Tenemos la suerte de que, independientemente del Gobierno, la economía social tiene un buen interlocutor, que es la Confederación Empresarial Española de la Economía Social (Cepes) y en el caso de Murcia Ucomur, ambas lideradas por Juan Antonio Pedreño, que es un gran interlocutor de los poderes públicos. Ellos mismos tienen que exigir que el ritmo no pare, esté quien esté en el Gobierno.

❸ **¿Qué oportunidades tiene la Región de Murcia en este caladero de ayudas?**

❹ **Muchísimas. La Región es la comunidad con más cooperativas por habitante. Ucomur, en colaboración con la Comunidad y el Estado, crea de media entre 100 y 150 cooperativas de economía social al año, es líder indiscutible. Murcia tiene mucho que decir y mucho dinero que recibir para proyectos de economía social. Aparte es un Perte muy amigable con las pymes, lo que beneficia a los emprendedores y empresarios de la Región.**

❺ **El debate de inversión en la Región de Murcia arranca hoy. ¿Qué tareas pone a quien forme el nuevo Gobierno?**

❻ **El gran reto es continuar lanzando la economía social en sectores emergentes como la energía renovable, la economía circular y el ámbito industrial. Que tengan en cuenta que el Perte puede contribuir a este objetivo y que la economía social debe ir más allá de una Consejería, es trabajo de todo un Gobierno.**

❼ **¿Le gustaría seguir trabajando para la Administración Pública?**

❽ **He empezado un proyecto, quedan cosas por hacer y me encantaría seguir sirviendo a la sociedad. Es un trabajo precioso, con el que estoy comprometido y con el que me gustaría continuar, pero estoy tranquilo y dispuesto a servir donde toque.**

El acuerdo con la empresa de los 'coloraos' se firma la semana que viene

► El Gobierno de Ballesta ha revisado el convenio y asegura que «no todo es ceder»

A.LORENTE

El Ayuntamiento de Murcia ha revisado el acuerdo al que llegó la anterior Corporación con Transportes de Murcia, la empresa que gestiona los autobuses, conocidos popularmente como los 'coloraos' y anuncia que se firmará la próxima semana. El concejal de Movilidad, Hacienda y Contratación, José Francisco Muñoz, se reunió ayer con el gerente de la UTE Transportes de Murcia para abordar esta cuestión y «le he solicitado que los directivos de la empresa principal, que tiene sede en Madrid (Grupo Ruiz), estén la semana que viene aquí para la rúbrica del acuerdo de las condiciones para la mejora de la prestación del

servicio». Muñoz dejó entrever que el anterior Gobierno de PSOE y Ciudadanos no había dejado preparado un acuerdo perfectamente definido, sino que se «cerró en falso». Según este concejal, «no vale con anunciar cosas, hay que remangarse, ponerse a trabajar y finalizarlas; los compromisos no pueden ser solo verbales, sobre todo si estás pensando en no cumplirlos», añadió.

Tras asegurar que se ha revisado el acuerdo, el edil popular no quiso detallar en qué sentido se ha modificado o en cuánto se aumenta la aportación municipal a la UTE para sufragar los sobrecostos del servicio. Fue ese desequilibrio entre gastos e ingresos lo que mo-



Los conductores de los 'coloraos' llevan más de un año de protestas.

L.O.

tivó en su momento el descuelgue del convenio con brutales recortes salariales, lo que a su vez desencadenó la huelga de los conductores. José Francisco Muñoz se limitó a decir que «nosotros siempre de-

fenderemos los intereses municipales y eso significa que todos los ítems a tener en cuenta en ese acuerdo debían ser revisados para un ajuste real y concreto de lo que es la prestación del servicio». También aseguró que «llegar a un acuerdo no es ceder en todo» sino «mantener tu posición y defender los intereses de la ciudad».

Lo que sí parece claro es que las demandas de los conductores, (subida salarial, el cobro de las pagas extra, o la desaparición de los expedientes sancionadores por llevar a cabo una huelga legal) serán satisfechas con este nuevo convenio. Sobre las protestas que

los conductores de los 'coloraos' han convocado para mañana frente al Ayuntamiento, el edil comentó que «esas movilizaciones no son agradables para nadie» y pidió a los trabajadores que, a luz del nuevo acuerdo y ante la inminencia de la firma, «valoren» seguir o no adelante con esa convocatoria.

Esta solicitud del concejal cayó en saco roto. Los conductores decidieron, en una asamblea celebrada ayer, mantener la concentración en Glorieta, aunque el presidente del Comité de Empresa aseguró a esta Redacción que no tendría ninguna incidencia sobre el servicio.

La subida salarial y las pagas extra de los conductores, a la espera de que se formalice el convenio

La Corporación mantendrá las mismas retribuciones que en el mandato anterior

► La primera Junta de Portavoces convoca el Pleno de organización municipal para mañana

A.LORENTE

La Junta de Portavoces del Ayuntamiento de Murcia se reunió ayer por primera vez desde la constitución de la Corporación para poner

fecha al Pleno extraordinario de organización municipal, que tendrá lugar mañana a las 12.30 horas. En esta sesión, se debatirá una moción sobre el régimen de celebración de los Plenos ordinarios, que tendrán lugar el último jueves de cada mes (excepto en agosto), a las 9.30 horas, a partir del mes de septiembre. En relación al Pleno ordinario de julio, está previsto para el lunes 24.

Por su parte, según han informa-

do fuentes municipales, las Comisiones de Pleno estarán integradas por el alcalde de Murcia, José Ballesta, y 7 concejales, de los cuales 4 pertenecerán al Grupo Municipal Popular, 2 al Grupo Municipal Socialista y 1 al Grupo Municipal Vox. Las comisiones permanentes y ordinarias serán las de Urbanismo, Desarrollo Sostenible y Huerta; Infraestructuras, Hacienda, Gestión Económica y Asuntos Generales y

la de Empleo, Derechos Sociales, Educación y Cultura. Las comisiones especiales serán las de Cuentas; Sugerencias y Reclamaciones y la de Vigilancia de la Contratación.

Por otro lado, en el Pleno extraordinario de mañana se abordará el régimen de retribuciones de la Corporación municipal. La propuesta del equipo de Gobierno presidido por José Ballesta «es mantener los mismos salarios que en el mandato anterior», aseguran estas fuentes. Por tanto, el alcalde Ballesta, al igual que hiciera Serrano, tendrá una retribución de 79.567 euros, y un edil con delegación de gobierno y dedicación exclusiva 70.511 euros.

Los ediles de la oposición con dedicación plena cobrarán 54.689 euros al año y los de tiempo parcial 35.711 euros.

Gestoso aprieta a Ballesta: «El Puente Viejo sigue cerrado al tráfico»

L.O.

Vox volvió ayer a cargar las tintas contra los incumplimientos del Gobierno de José Ballesta con respecto al plan de movilidad. El líder del Grupo Vox, Luis Gestoso, recordó que el alcalde de Murcia no sólo ha faltado a su promesa de revertir todas las obras, sino que también ha incumplido la fecha a la que se comprometió para reabrir el Puente Viejo al tráfico privado. Desde el Ayuntamiento explicaron que se está a la espera de los informes técnicos y jurídicos para proceder a la reapertura.

enesa.es

¿Aún no estás seguro?

Asegúrate ya

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación subvenciona el seguro agrario

Plan Anual de Seguros Agrarios

ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS (ENESA)

ASEGURA TU ESFUERZO, ASEGURA TU FUTURO



Luis Enrique, junto a Nasser Al-Khelaifi, ayer en su presentación en París.

EFE/YOAN VALAT

Órdago del PSG a Mbappé tras la firma de Luis Enrique

► «Si Kylian quiere seguir otro año debe renovar, no dejaremos salir gratis al mejor jugador del mundo», advierte Nasser Al-Khelaifi

ENRICH BONET. PARÍS

Fútbol

■ Varias semanas después de que se diera por hecha su incorporación y con casi tres horas de retraso respecto a la hora prevista inicialmente, el Paris Saint-Germain presentó ayer por la tarde a Luis Enrique Martínez, 53 años, como su nuevo entrenador. Su etapa en París empieza de manera algo accidentada y con el futuro de su principal estrella (el francés Kylian Mbappé) en el aire. Pero esto no le quita ni un ápice de confianza al técnico asturiano.

«El proyecto que me ofrecen está a la altura de muy pocos», destacó tras firmar hasta junio de 2025 con el conjunto parisino. Después de terminar su etapa con la selección española en diciembre, el ex entrenador del Barça afronta el difícil desafío de llevar las riendas de un PSG por el que pasaron hasta ocho entrenadores desde que Catar se hiciera con el control del club en 2011.

A Luis Enrique lo acompañarán Rafael Pol como segundo entrenador, Aitor Unzué -el hijo del ex portero azulgrana Juan Carlos Unzué- y su inseparable Joaquín Valdés como psicólogo. «Falta una persona por cerrar que está en activo». El acto tuvo lugar en la nueva ciudad deportiva del PSG en Poissy, en el oeste de la región de París. Luis Enrique compareció acompañado

Ancelotti dirigirá a Brasil en la Copa América de 2024

► El actual entrenador del Real Madrid, Carlo Ancelotti, dejará el banquillo del conjunto merengue en junio de 2024 para dirigir a la selección brasileña para la Copa América de ese verano, según anunció el presidente de la Confederación Brasileña de Fútbol (CBF), Ednaldo Rodrigues. La CBF presentó a Fernando Diniz como seleccionador Interino, durante este curso 2023-2024, como transición hasta la llegada de Ancelotti, que asumirá el cargo en un año para dirigir a la 'Canarinha' en la Copa América 2024. «Hay muchos grandes entrenadores en Brasil, y (elegimos) a Diniz por su trabajo innovador», dijo Rodrigues. EUROPA PRESS

por el presidente Al-Khelaifi. El dirigente catari lo presentó como «uno de los mejores entrenadores en el mundo». El asturiano ha relevado al francés Christophe Galtier en el inesta-

ble banquillo del Parque de los Príncipes. Aunque su marcha se daba por descontada desde hacía meses, el club parisino confirmó ayer por la mañana el despido del técnico, imputado por discriminación racial y religiosa.

El nuevo proyecto de Luis Enrique arranca con el gran interrogante del futuro del delantero francés Kylian Mbappé. El contrato de la estrella francesa concluye dentro un año y al club parisino le gustaría prorrogarlo pese a las reticencias del jugador, quien no ejerció una opción automática de renovación. «Si quiere quedarse, tiene que firmar un nuevo contrato. No podemos dejar que se vaya gratis el mejor jugador del mundo», afirmó Al-Khelaifi en unas de sus declaraciones más contundentes sobre el caso Mbappé en una rueda de prensa que se retrasó casi tres horas después de que estuviera fijada en un principio para las 14.00 horas de ayer y que comenzó finalmente a partir de las cinco de la tarde.

Con estas palabras, el presidente del PSG abrió ayer la puerta a un posible traspaso del goleador de Bondy, cuyo fichaje es soñado por el Real Madrid. No se puede descartar, sin embargo, que sea solo otra medida presión para que el delantero firme un nuevo contrato este verano, que sería el segundo en poco más de un año.

Inspección de Trabajo acredita que el entrenador del Alhama vejó a sus futbolistas

► El conjunto murciano asegura que fue realizada antes de que se emitiera el informe de la Comisión Instructora

L.O.

Alhama ElPozo

■ Primera resolución por el trato vejatorio del entrenador del Alhama, Randri García, a sus jugadoras. Inspección de Trabajo (ITSS), tras una investigación minuciosa, acreditó que la mayoría de las futbolistas del Alhama ha sufrido un trato inadecuado convirtiendo el vestuario «en un ambiente laboral hostil».

A raíz de la denuncia del sindicato mayoritario del fútbol femenino, FutPro, Inspección de Trabajo inició una investigación sobre los hechos publicados por El Periódico de Cataluña, de Prensa Ibérica. Meses después, el organismo estatal sentenció que Randri García ha tenido un comportamiento inadecuado hacia sus futbolistas. «Por parte del entrenador se ha llevado a cabo un comportamiento inadecuado que ha afectado a la dignidad de la mayoría de las jugadoras (68%), no pudiéndose alegar que el mismo vaya dirigido a obtener un mayor rendimiento por parte de las mismas o se trate del comportamiento habitual seguido por los entrenadores de fútbol», argumenta el escrito.

La conducta descrita por parte de Randri «se produce con reiteración en el tiempo y va dirigida a la mayoría de las jugadoras de forma

indiscriminada», analizan desde Inspección de Trabajo, que alegan que estas conductas han provocado un «ambiente laboral hostil producido por comentarios inadecuados/despectivos/humillantes, lo que conlleva el haber creado un entorno laboral degradante u ofensivo».

Otro elemento importante en la denuncia era la fotografía de contenido sexual enviada por Randri a la plantilla. Respecto a este hecho, la ITSS ha constatado «que se envió por lista de difusión, desde el teléfono del entrenador, pero por parte de la directora técnica». Como resultado, la ITSS ha levantado Acta de Infracción e iniciado el correspondiente procedimiento sancionador contra el Alhama.

Por su parte, el Alhama a través de un comunicado, aseguraba que «la citada inspección fue realizada antes de que finalizara y se emitiera el informe por parte de la Comisión Instructora formada con motivo de la denuncia del propio sindicato. Conviene que se aclare, por tanto, que la Inspección de Trabajo no pudo tener en cuenta las conclusiones de la misma, basadas en una labor de investigación más amplia y exhaustiva». Además, añadió que «esta entidad ha presentado ya alegaciones a la citada acta, resultado de las conclusiones o tipificación de los hechos a los que se alude por parte del sindicato, ni son firmes ni definitivas, algo que una vez más, el sindicato FutPro y sus terminales mediáticas ocultan».

España, a la final del Europeo sub-21

EFE/REHEMETH



► GOLEADA EN 'SEMIS' ANTE UCRANIA (5-1). España venció a Ucrania (5-1) con los goles de Abel Ruiz en el minuto 17, de Oihan Sancet en el 24, de Antonio Blanco en el 54, de Almar Oroz en el 68 y de Sergio Gómez en el 78 y se clasificó para la final del Europeo sub-21, que disputará este sábado frente a Inglaterra.

La ministra pide a Navantia que entregue el S-81 en noviembre

► Margarita Robles, que fue testigo de una de las pruebas que hizo el submarino en Cartagena, subraya que el proyecto «lleva mucho retraso» y que la empresa de construcción naval debe cumplir con el compromiso

JUAN DANIEL GONZÁLEZ

■ Pese a los contratiempos, el submarino S-81 'Isaac Peral' está cumpliendo satisfactoriamente con su calendario de pruebas. La ministra de Defensa, Margarita Robles, pudo comprobar ayer de primera mano la evolución del buque durante una navegación que hizo en superficie junto al Centro de Buceo de la Armada, en Cartagena.

Tras una reunión que mantuvo Robles con la secretaria de Estado de Defensa, Amparo Valcarlos, la secretaria de Estado del CNI, Esperanza Casteleiro, y el director general de Armamento y Material (Digam), Aniceto Rosique, esta se dirigió a los medios de comunicación para asegurar que el subma-

rino estará listo para entregar a la Armada en noviembre de este año. Así se lo ha trasladado Navantia, según explicó, a la que ha pedido que «mantenga su compromiso».

Al respecto, la ministra subrayó que el proyecto lleva «mucho retraso» y que «la Armada española merece lo mejor, con toda la seguridad, pero lo antes posible».

El buque realiza hoy una de sus pruebas más importantes de cara a su puesta a punto: la de inmersión dinámica

Sin embargo, no quiso mojarse respecto a la falta de trabajadores que denuncia la plantilla de la empresa de construcción naval, que amenazan con iniciar nuevas movilizaciones que, tal y como advirtieron este martes en declaraciones a La Opinión, podrían retrasar la entrega del submarino.

Robles hizo hincapié en que la creación de los S-80 «situarán a España a la vanguardia de la Defensa» y que se trata de un modelo que «se pretende que puedan adquirirlo en otros países», por lo que su construcción «puede ser un impulso para Cartagena y la industria».

En cuanto a las pruebas, la ministra asegura que se está avanzando «bien» en el programa de



Margarita Robles saluda a los tripulantes del S-81, ayer. LONZA APÉREZ / O. VILLIGAN

pruebas y que hoy se va a producir un hito muy importante: la inmersión dinámica. Después se seguirán con las inmersiones a distintas profundidades, la navegación en inmersión. «Para finales de verano el submarino deberá haber bajado al máximo de cota operativa, después comenzarán las pruebas de sistema de arma-

mento y sensores», según explicó a La Opinión el director general de Armamento y Material.

El programa de la construcción de los S-80 cuenta con una inversión de 6.000 millones de euros y supone la creación 7.000 puestos de trabajo, tal y como recordó Ro-

PASÁ A LA PÁGINA SIGUIENTE ►

El área de Salud de Cartagena refuerza su asistencia sanitaria durante el verano

► Se han realizado un total de 2.532 meses de contrataciones de profesionales con un gasto de más de 9 millones de euros

L.O.

■ El Área de Salud de Cartagena ha reforzado la asistencia sanitaria que presta en su red de centros de Atención Primaria y Hospitalaria y ha puesto en marcha, desde el pasado 1 de junio y hasta el 30 de septiembre próximo, el Plan de Vacaciones de Verano y desplazados y en el que se incluye, como es habitual todos los años, el refuerzo de la asistencia en los centros de afluencia de veranean-

tes en la costa.

Para garantizar la asistencia sanitaria de la población en verano al mismo tiempo que las vacaciones de los profesionales, el área de salud ha realizado un total de 2.532 meses de contrataciones de profesionales sanitarios y no sanitarios para este periodo estival y en el que se incluyen 221 meses de facultativos, 1.796,5 meses de personal sanitario y 514,5 meses de personal no sanitario, lo que supone una inversión de 9.149.189 euros.

En cuanto a la atención en los consultorios, se está ultimando la reorganización sanitaria que supondrá el refuerzo de personal en la costa por el desplazamiento de

los usuarios a estas zonas, garantizando la prestación de la asistencia en todos los centros de salud de referencia y todos los consultorios, con la excepción del de San Isidro con 23 Tarjetas Sanitarias Individuales durante el mes de agosto.

Esta organización de recursos supone la apertura de tres puntos nuevos en la costa. De una parte, Islas Menores en la zona del Mar Menor. De otra, los de Cavanna y El Estacio en la zona de La Manga. En el resto de puntos de afluencia de veraneantes, se amplía la asistencia.

En la zona Mar Menor, el centro de Los Nietos contará con horario de 9 horas a 15 horas de lu-



Nueva certificación de calidad para el Santa Lucía

► El Servicio de Transfusión del Hospital General Universitario Santa Lucía, integrante del Servicio de Hematología del Complejo Hospitalario Universitario de Cartagena, ha obtenido la certificación CAT que acredita la calidad de los procedimientos llevados a cabo dentro de este servicio.

nas a viernes. Los Urrutias, e Islas Menores contarán con horario de mañana también en días alternos.

En la zona de La Manga, se refuerzan Costa Cálida y Cavanna que estarán operativos en horario de mañana y tarde hasta las 21 ho-

ras. Costa Cálida contará con un doble equipo de enfermería y médico para dar atención de noche. Cabo Palos y Playa Honda compartirán refuerzo y abrirán media mañana cada uno, de lunes a viernes.

+mujeres

ESPACIO ABIERTO

Colectivo de Mujeres por la Igualdad en la Cultura

masmujeres.net inuchasmasmujeres@gmail.com

Piedras contra la igualdad

La violencia de género es el terrorismo cotidiano que no cesa. Sin embargo, en estas últimas elecciones, el inexistente terrorismo de ETA ha sido introducido en campaña, a martillazos, por los partidos de derechas, los mismos que niegan el terrorismo machista, que mata a una media de una mujer por semana. Y ese terrorismo se quedará sin recursos para ser eliminado, porque se le ha borrado el nombre: ya no existirá la violencia machista, una violencia específica en contra de las mujeres. A partir de ahora será un tótem revolutum que se llamará 'violencia intrafamiliar', por llamarse algo. Involuciones sociopolíticas que se hacen más presentes cada día y contra las que tendremos que luchar los próximos años. El avance reaccionario quiere hacer desaparecer derechos que creíamos inamovibles. Esto demuestra que nada es inmutable, que la lucha feminista era imprescindible y lo será aún más de ahora en adelante.

Cuando nos decían: «¿qué quieren las feministas, si ya lo tienen todo?». Pues no, no lo teníamos todo y siempre hemos sabido que estábamos a un paso de perder los avances conseguidos. Es terrorífico constatar con qué rapidez se pierden logros imprescindibles.

Hay noticias más que alarmantes en ese sentido. Tras las elecciones, las primeras medidas de los gobiernos de coalición reaccionarios anticipan un retroceso histórico en los derechos de las mujeres y del colectivo LGTBI, que se quedan sin departamentos específicos que pongan en marcha políticas frente a las violencias machistas o que luchen contra la discriminación. Y por supuesto, se ha retirado de los ayuntamientos la bandera arcoíris, ese símbolo de igualdad. Bruselas da una advertencia a PP y Vox tras expresar estos su pretensión de prohibir las manifestaciones y concentraciones contra la violencia machista cada vez que se produzca un asesinato.

Con esta medida acabarían de un plumazo con dos principios constitucionales básicos: el de igualdad y el de libertad de expresión. Ha tenido que venir Bruselas a recordarles que «las manifestaciones pacíficas son un derecho fundamental en todos los países democráticos». Cuando ya creíamos que habíamos puesto las bases para seguir evolucionando, nos atrapa el pasado más cavernario.

En esa cruzada contra el feminismo, que ha sido uno de los ejes de campaña de los partidos reaccionarios, siete grandes ayuntamientos (Huelva, Valladolid, Burgos, Talavera de la Reina, Toledo, Elche y Orihuela), pactados entre PP y Vox, han eliminado las concejalías de igualdad. Sabemos que la igualdad no se conseguirá a menos que reciba el impulso institucional a todos los niveles: nacional, regional y local. Las concejalías de igualdad dejarán de existir. A cambio tenemos cultura en manos de toreros, promocio-



nando la tauromaquia y la caza.

En Murcia, durante el tradicional desfile del Orgullo LGTBI este pasado fin de semana, la artista Rocío Salz, en cuya performance mostraba el pecho, fue obligada por un policía municipal a cubrirse bajo amenaza de salir esposada. Como no hay ninguna prohibición contra este tipo de espectáculos, el policía ha sido expedientado 48 horas después por extralimitarse en sus funciones, pero está claro que el clima reinante de acoso y censura le ha empoderado en su papel de guardián de la moral. Mucho nos tememos que no será este un caso aislado.

Como tampoco será un caso aislado el de una residencia de estudiantes de Málaga, donde ha aparecido un cartel que advierte sobre una 'epidemia homosexual', anima a unirse al 'mes de la caza' y ofrece veinte euros «por cada enfermo capturado». La rigidez mental de los votantes de derecha se siente amenazada por expresiones de sexualidad diferentes, y reaccionan con violencia. No sirve de nada recordarles que nadie obliga a nadie a ser homosexual, sin embargo, ellos sí que están dispuestos a obligar a todo el mundo a ser heterosexual.

Vox es un partido ultramontano, pero el PP presumía de cierta modernidad: está en el pacto Institucional contra la violencia de género, tiene en sus filas a Maroto, encargado de un pinkwashing de futuro incierto con este panorama y Feljoo debutó como líder con un perfil moderado. Estaban fingiendo, porque a Vox no le ha costado nada hacer bascular el tablero y llevarse al averno 'ultra' a un PP que se decía avanzado y europeísta. Ojalá ese desequilibrio, puesto en evidencia tras las últimas elecciones, sirva de reflexión a la ciudadanía para las próximas.

Eso en nuestro país. Pero desde países vecinos nos llegan noticias igual de preocupantes, o más, si cabe: el ejecutivo ultraderechista italiano de Giorgia Meloni ha iniciado una lucha particular contra las familias no normativas. Desde el Ministerio del Interior italiano se ha ordenado a los alcaldes que dejen de registrar a los hijos de parejas homosexuales. En Padua se ha dado una vuelta de tuerca a esta medida infame e inhumana, y se ha aplicado a niños y niñas que nacieron y fueron inscritos desde el año 2017 hasta el presente. Más de treinta familias han recibido la notificación de que deberán eliminar el nombre de la madre no biológica en el caso de familias de lesbianas con hijos. Estas madres perderían todo derecho sobre sus hijos e hijas, que dejarían de llevar su apellido. Y lo hacen esos que dicen defender a las familias.

Tenemos motivos para preocuparnos. Se ponen en marcha en nuestro país medidas similares a las aplicadas en países como Hungría o Polonia, que nos espantaban, pero que no creíamos que fuéramos a sufrirlas en España.

Vemos caer una lluvia de piedras contra la igualdad.

